

## HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Bankia, S.A. informa de que el próximo lunes **1 de febrero de 2016, a las 13:00 CET**, tendrá lugar la presentación de resultados del cuarto trimestre de 2015.

En la misma fecha, y con anterioridad a la presentación, la sociedad remitirá a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la información financiera correspondiente así como la documentación que se utilizará en la presentación.

La presentación podrá seguirse vía **video webcast** a través del canal Accionistas e Inversores del portal corporativo <http://www.bankia.com>, donde la grabación estará disponible durante el plazo mínimo de un mes. El acceso directo al registro puede hacerse a través del siguiente enlace:

<https://events.webeventservices.com/Bankia/20160201/>

Adicionalmente, la presentación podrá seguirse por **vía telefónica**, desde los siguientes números de teléfono:

Desde España: +34 91 788 9511

Desde Reino Unido: +44 (0) 20 7038 9480

Desde Estados Unidos: + 1 631 982 4560

Clave de identificación: 957186

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 28 de enero de 2016

BANKIA, S.A.